



Las Condes, abril 28 del 2022.

Señores:
Componentes del Sistema de Seguridad Privada
P R E S E N T E.-

El Prefecto de la Prefectura de Seguridad Privada (O.S.10) que suscribe, se dirige a ustedes con ocasión de conmemorarse el día del Componente de la Seguridad Privada; fecha en la que resulta oportuno y necesario formular un reconocimiento a la importante función que realiza cada uno de los Asesores, Capacitadores, Jefes y Encargados de Seguridad, Vigilantes Privados, Guardias de Seguridad, Conserjes, Técnicos y Operadores, que día a día, de manera silenciosa y anónima, permiten el funcionamiento de la Seguridad Privada del país.

En este sentido, cada uno de ustedes ha contribuido al correcto funcionamiento de los sistemas de Seguridad Privada, que en su rol coadyudante de la Seguridad Pública, nos permite prevenir el delito, proteger a las personas y sus bienes e incluso, sumarse a los esfuerzos sistémicos de la sociedad en la lucha contra el avance de la pandemia coronavirus.

Es por ello, que este 28 de Abril, agradezco el trabajo y esfuerzo de cada uno de ustedes, cuyos resultados benefician directamente a la ciudadanía, que ya los reconoce e identifica como un eslabón más de la cadena que permite el normal desarrollo de las actividades del país.

Reciban el más cordial y afectuoso saludo.



MIGUEL FCO. CALDERÓN CASTRO

Tte. Coronel de Carabineros

PREFECTO